COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, de 20 de julio de 2004, por la que se hace pública la licitación para la contratación de un suministro de bienes muebles, necesarios para dotar el centro cerrado Tabares, dependiente de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación, Gestión y Administración, de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.
c) Número de expediente: 4/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de un suministro de bienes muebles, con el fin de proceder a la dotación de las dependencias de la obra nueva de primer establecimiento, centro de ejecución de medidas judiciales «Tabares».
b) Número de unidades a entregar: Las determinadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la contratación.
c) División por lotes y número: El suministro se distribuye en 13 lotes.
d) Lugar de entrega: En la ubicación del centro de ejecución de medidas judiciales «Tabares» (obra nueva), sito en «Valle Tabares», s/n, San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, Canarias.
e) Plazo de entrega: Se establece un plazo máximo de ejecución de 42 días, a partir del día que se estipule en el contrato, con los siguientes plazos parciales: Entrega del suministro, 35 días, e instalación y puesta en funcionamiento, 7 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 667.124,22 €.
5. Garantía provisional: 2 % del importe total de licitación del lote o lotes a los que se licite.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.
b) Domicilio: C/ San Sebastián, n.º 53, 2.ª planta, edificio «Príncipe Felipe», y C/ Profesor Agustín Millares Carló, n.º 18, edificio de Usos Múltiples II, tercera planta.
c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003, y Las Palmas de Gran Canaria, 35071, respectivamente.
d) Teléfono: 922.47.46.39/30 y 928.30.62.86/89.
e) Telefax: 922.47.41.52.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13:00 hora, del día 13 de septiembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los indicados en la cláusula cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del lunes día 13 de septiembre de 2004.
b) Documentación a presentar: Se deberá presentar en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, de acuerdo con lo indicado en cláusula duodécima del pliego base.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección General de Protección del Menor y la Familia.
2. Domicilio: C/ San Sebastián, n.º 53, 2.ª planta, edificio «Príncipe Felipe», y C/ Profesor Agustín Millares Carló, n.º 18, edificio de Usos Múltiples II, tercera planta.
3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003, y Las Palmas de Gran Canaria, 35071, respectivamente.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes: No se admiten variantes. Cada licitador solamente podrá presentar una proposición en relación con el objeto del contrato.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Protección del Menor.
b) Domicilio: C/ San Sebastián, n.º 53, 2.ª planta, edificio «Príncipe Felipe».
c) Localidad: 38003 Santa Cruz de Tenerife.
d) Fecha: Viernes 17 de septiembre de 2004.
e) Hora: 10:00 horas.

11. Gastos de anuncios. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de julio de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.gobcan.es/pliegos.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de julio de 2004.—La Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Águeda Montelongo González.—39.381.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia concurso público de ideas de arquitectura a nivel de anteproyecto para la redacción de proyecto del centro administrativo que albergará una sede de diversas Consejerías en la ciudad de Mérida.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: 043UB046.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concurso de ideas de arquitectura a nivel de anteproyecto para la redacción de proyecto del centro administrativo que albergará una sede de diversas Consejerías en la ciudad de Mérida.
b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Parcela sita entre la zona verde adyacente al Acueducto de San Lázaro y la calle de nueva urbanización (parcela B) de acuerdo con el proyecto de ordenación MIIIM, y sus accesos en Mérida.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses):

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso de arquitectura con intervención de jurado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 459.383,20 €, incluido I.V.A. (la cuantía global del concurso incluye importe de encargo de proyecto y premios).
Primer premio: Consistirá en la participación del/los ganadores en el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de la redacción del proyecto de ejecución del proyecto de ejecución para el centro administrativo que albergará una sede de diversas Consejerías en Mérida, por importe máximo de 436.883,20 €, incluido IVA (se entiende como «ganador» el/los autor/res de la propuesta elegida por el jurado).
Segundo premio: 12.000,00 €.
Tercer premio: 6.000,00 €.
Cuarto premio: 4.500,00 €.

5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Fomento (Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio).
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
d) Teléfono: 924-00-63-08.
e) Telefax: 924-00-63-30.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28-09-2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 28-09-2004.
b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en las bases del concurso y sus anexos.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Fomento.
2. Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): No procede.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: No procede.
b) Domicilio: No procede.
c) Localidad: No procede.
d) Fecha: No procede.
e) Hora: No procede.

10. Otras informaciones. Criterios que se aplicarán al evaluar los proyectos:

1. El diseño arquitectónico, la adecuación al medio, el ahorro energético, la elección de materiales locales y no contaminantes, la utilización de sistemas pasivos de adecuación y la aplicación de energías renovables.
2. La modulación del edificio par la posible ejecución por fases.
3. El presupuesto de ejecución adecuado a los precios de referencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Base de precios de la construcción).
4. Versatilidad de la distribución interior.

11. Gastos de anuncios: El gasto del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario del contrato de redacción del proyecto del centro administrativo que albergará una sede de diversas Consejerías en la ciudad de Mérida.